



En el año 1997 el CICOP Argentina realizó las Primeras Jornadas de Patrimonio Intangible en la ciudad de Mar del Plata, oportunidad en que se elaboró la CARTA DE MAR DEL PLATA sobre el Patrimonio Intangible. En el 2000 el CICOP Paraguay desarrolló las Segundas Jornadas en la ciudad de Ayolas, Paraguay. Siguió, en el 2011 las Terceras Jornadas nuevamente en la Ciudad de Mar del Plata, en 2013 las IV Jornadas en la Provincia de San Juan y finalmente en el 2015 el CICOP Bolivia realizó las V Jornadas en la Ciudad de La Paz, renovando el interés por este tema en la región.

Estos encuentros, que contaron con la adhesión de la UNESCO, tuvieron como objeto entre otros difundir el conocimiento sobre las distintas acciones programáticas de la UNESCO como la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) y sus Directrices (2008). A lo largo del tiempo, UNESCO ha ido redefiniendo el patrimonio como un proceso abierto y continuo, modelado por la gente y transformado a través de encuentros, más que como una entidad inmutable anclada en cosas tangibles. Este cambio ha abierto nuevas y excitantes perspectivas para comprender los legados entrelazados del patrimonio, la compleja transmisión intergeneracional e intercultural de las tradiciones vivas y la creación de diferentes herencias transculturales. Dejando espacio para la inclusión de lo nuevo y lo transgresivo dentro de la tradición.

El CICOP AR, en esta oportunidad, junto con la OEI, Organización de Estados Iberoamericanos, y la Federación Internacional CICOP, conscientes de la importancia de la aplicación de la Convención y sus directrices que se han producido en nuestra Región, convoca a las Congreso Internacional sobre PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE, AVANCES Y DESAFÍOS, con el fin de analizar e intercambiar conocimientos y experiencias sobre los actuales desafíos que tienen los actores involucrados en los procesos de patrimonialización de las tradiciones vivas en las que éstas pueden transformarse en un evento o lugar (actuación de una expresión del PCI dentro y fuera de la comunidad), en un museo y/o archivo, etc. Asimismo, se invita a los participantes a reflexionar no solo sobre cómo estos procesos afectan las prácticas culturales y las personas involucradas y su participación en la política cultural contemporánea sino también en el conocimiento de las propias agendas de las comunidades en términos de la valoración de sus propias tradiciones. Se alienta a la reflexión sobre las interacciones dinámicas entre las políticas culturales referidas al PCI y los procesos y las prácticas de patrimonialización efectivizados y a considerar las interrelaciones entre la teoría, la política, el proceso y la práctica.

## TEMARIO

Las Jornadas abarcarán los siguientes temas:

- Efectos de la ejecución de las políticas de PCI por parte de la UNESCO, los estados y los municipios;
- Dificultades encontradas por las comunidades para salvaguardar el PCI;
- Usos del PCI para el desarrollo sostenible de las comunidades locales
- Experiencias transformativas de inventariar PCI;
- Relación PCI y el uso de tecnologías digitales;
- Usos del PCI en los museos y centros de interpretación;

- PCI y turismo cultural sostenible;
- Usos de la PCI en la comprensión y la mediación del patrimonio cultural tangible;
- Gestión y promoción del patrimonio cultural inmaterial;
- PCI Subacuático;
- PCI y Educación;
- PCI y Lenguas;
- Estrategias de salvaguardia de urgencia en relación con los saberes tradicionales. EL papel de los artesanos;
- Las comunidades indígenas y el PCI.

## **DESTINATARIOS**

La convocatoria, de alcance internacional, está abierta a todas aquellas personas que tengan inquietudes respecto a este patrimonio cultural relacionado con la construcción de nuestras identidades.

El Congreso Internacional sobre PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE se propone reunir asimismo a especialistas en la temática, organizaciones civiles, organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, universidades, de modo tal de lograr un fecundo intercambio que permita ajustar mecanismos y optimizar recursos humanos y técnicos, en el conocimiento, la valoración y la puesta en valor de este patrimonio.

## **PARTICIPACIÓN ACTIVA**

Quienes lo deseen podrán presentar avances en trabajos de investigación y/ o experiencias a través de:

1. Ponencias
2. Comunicaciones
3. Paneles y/o representaciones

## **IDIOMAS**

Español y portugués (sin traducciones)

## **LUGAR**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

- Sede de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): Paraguay 1583 - CABA.

## **CRONOGRAMA**

Los trabajos completos de Ponencias o Comunicaciones deberán ser presentados en tiempo y forma **antes del 15 de Julio de 2017**.

La propuesta para la presentación de los paneles o presentación poster tiene como fecha **límite el 15 de Julio de 2017**

## **ARANCELES DE INSCRIPCIÓN**

Asistentes, ponentes y expositores:

- Miembros de CICOPs nacionales o Juntas promotoras con cuota al día, y de instituciones adheridas: \$590 hasta el 21 de agosto de 2017, luego de esa fecha el arancel será de \$750,00.
- General: \$890,00 hasta el 21 de agosto de 2017, luego de esa fecha el arancel será de \$950,00.

*Los valores de los aranceles de inscripción están expresados en pesos argentinos (ARS)*

## **Proceso de inscripción:**

1. Completar la ficha de inscripción y enviarla por correo electrónico a: [cicopar2@gmail.com](mailto:cicopar2@gmail.com)
2. Pago del arancel: se hará únicamente mediante el sitio Eventbrite en la siguiente dirección: <https://cicop-intangible.eventbrite.com.ar>, que ofrece distintas opciones de pago.

## PONENCIAS Y COMUNICACIONES

### Ponencia

Documento que presenta, a) de manera detallada, los resultados originales de proyectos en curso o terminados de gestión del PCI, b) un análisis de una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales o secundarias, c) un análisis, sistematización e integración de resultados parciales de un proyecto, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias del desarrollo sobre la problemática del PCI.

### Comunicación

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias, técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

**Formato:** A4

**Tipo de letra:** Arial.

**Encabezamiento:** Título de la Ponencia o la Comunicación: Cuerpo 14 en negrita. Si hubiere subtítulo: Cuerpo 14, normal.

**Nombre del autor o de los autores:** Cuerpo 12, cursiva (itálica) en negrita.

Si correspondiera: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 12, normal.

**Texto:** en Microsoft Word, editable. Cuerpo 10, normal. Justificado a la izquierda. Espaciado 1,5.

**Marginación:** Superior: 20 mm, inferior: 20 mm, izquierda: 30mm, derecha: 20mm.

**Gráficos, fotos, dibujos: imágenes:** en formato JPG, con resolución 300 dpi, insertos en el texto y por separado.

Deberá contemplarse que estos elementos podrán ser publicados en blanco y negro.

Los autores deberán asegurarse que los gráficos, fotos o dibujos, cuenten con la correspondiente autorización para ser publicados en forma libre de cargo por parte del CICOP AR.

**Notas:** Siempre al final del trabajo (no a pie de página)

**Bibliografía y citas:** se utilizará el sistema de referencias APA  
([https://es.wikipedia.org/wiki/Estilo\\_APA](https://es.wikipedia.org/wiki/Estilo_APA))

### Extensión de los trabajos:

**Comunicaciones:** Máximo en cantidad de hojas (incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía): 8 carillas

**Ponencias:** Máximo en cantidad de hojas (incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía): 16 carillas

En caso de requerir mayor extensión se podrá solicitar por escrito explicitando las razones.

**Enviar en hoja aparte:** Nombre y apellidos completos del autor o autores del trabajo.

Profesión o especialidad. Dirección, Teléfono, e-mail, de autor/es.

Currículum del autor o de los autores (no más de 5 renglones para cada uno, cuerpo 10 normal).

Se deberá especificar si la presentación se propone como Ponencia o Comunicación.

### Enviar Síntesis para página Web o blog:

**Encabezado:** ídem Encabezado indicado para comunicaciones y ponencias

**Texto:** en Microsoft Word, editable. Cuerpo 10, normal. Justificado a la izquierda. Espaciado 1,5.

**Extensión:** máximo 3200 caracteres (incluidos espacios)

**Gráficos:** Máximo: 5 dibujos, gráficos o fotos representativos (indicando grado de importancia) y separados del texto.

## PANELES O POSTERS

### PRESENTACIONES Y DEMOSTRACIONES

Muestran los proyectos, diseños, casos, problemas o soluciones, en forma fundamentalmente gráfica o fotográfica.

También se podrán presentar actividades artesanales, gastronómicas, de canto o baile, o de otro tipo. En estos casos, se deberá aclarar forma y extensión temporal que demande la acción o interpretación, así como los elementos y cantidad de participantes involucrados, y el espacio necesario.

### **Fecha límite de la propuesta**

La propuesta para la presentación de los Paneles o presentación Poster, o representaciones de distinto tipo, tiene como fecha límite el 15 de julio de 2017.

**Dimensiones:** 70 cm x 100 cm.

**Cantidad:** Máximo 2 paneles

Deberá contemplarse un espacio vacío en la parte inferior del panel de 5 cm de alto por 50 cm de ancho para la aplicación de rótulos, cuyo formato se enviará oportunamente.

### **SISTEMA DE ENVÍO DE PONENCIAS, COMUNICACIONES Y PANELES**

Envío por correo electrónico al Comité Organizador del Congreso Internacional de Patrimonio Intangible, antes **del 15 de Julio de 2017**. [cicop@sinectis.com.ar](mailto:cicop@sinectis.com.ar) y [cicopar2@gmail.com](mailto:cicopar2@gmail.com)  
El asunto del e-mail indicará: CPI 2017 – PONENCIA o COMUNICACIÓN – Autores.

El mismo formato tendrá el nombre del archivo del trabajo enviado.

### **Aceptación de los trabajos**

La aceptación de las Comunicaciones, Ponencias y Paneles queda a criterio del Comité Científico, y será comunicada a los autores a través de correo electrónico antes del 10 de Agosto de 2017.

La extensión (en minutos), el día y horario de presentación de los trabajos por parte de sus autores será definido por el Comité de Organización y comunicado oportunamente.

El envío, aceptación y aprobación de las presentaciones escritas constituirán razón suficiente para la aceptación por parte de sus autores, de su publicación, tanto en formato papel como en formato digital.

### **Entrega de los paneles**

Será en fecha y lugar a convenir oportunamente con el Comité Organizador.

#### **COMITE CIENTÍFICO**

Diana Rolandi  
Leonor Acuña  
Jorge Bozzano  
Roxana Amarilla  
Ana María Dupey  
María de las Nieves Arias Incollá  
Ana Larcher

#### **COMITE ORGANIZADOR**

Luis Scasso  
Mercedes Garzón Maceda  
Cristina Beatriz Malfa  
Adriana Estevez

## **INFORMES E INSCRIPCIÓN**

### **CICOP Argentina**

Perú 272. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (CP 1067) - Tel: (54 011) 4343-2281 (Martes y jueves de 14 a 18)

**Correo electrónico:** [cicop@sinectis.com.ar](mailto:cicop@sinectis.com.ar) – [cicopar2@gmail.com](mailto:cicopar2@gmail.com)

[www.cicopar.com.ar](http://www.cicopar.com.ar) – [www.cicop.blogspot.com](http://www.cicop.blogspot.com)

**El pago del arancel se hará mediante el sitio Eventbrite en la siguiente dirección:**

**<https://cicop-intangible.eventbrite.com.ar>, que ofrece distintas opciones de pago.**